

“Perdone, pero no le entiendo”

I Encuentro Nacional de Buenas Prácticas

Sobre

*Lenguaje Claro y Lectura Fácil
en la Administración Local*

Fecha: 25 de abril de 2018

Lugar: Sede de la FEMP. Calle Nuncio, 8. Madrid



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



Instituto
Lectura
Fácil



Presentación

Presentación

“Perdone, pero no le entiendo”

es el lema del **Primer Encuentro Nacional de Buenas Prácticas** sobre Lectura Fácil y Lenguaje Claro en la Administración Local.



Lenguaje **CLARO**



La Lectura Fácil y el Lenguaje Claro son técnicas de comunicación basadas en la sencillez. Su objetivo es que la ciudadanía comprenda de forma fácil, directa, sencilla y transparente y eficaz la información y las comunicaciones que proceden de las entidades

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Instituto Lectura Fácil organizan este ***“I Encuentro Nacional de Buenas Prácticas”***, para reconocer la labor que llevan a cabo las entidades locales españolas en la eliminación de las barreras cognitivas y poder mostrar sus proyectos al resto de entidades locales.

Solicitud de comunicaciones a las entidades locales

La FEMP y el Instituto Lectura Fácil abren el periodo de recepción de comunicaciones de entidades locales para seleccionar las siete Buenas Prácticas que se presentarán en el **I Encuentro Nacional a celebrar en la sede de la FEMP en Madrid, el 25 de abril de 2018.**

Las entidades locales podrán remitir a la FEMP las comunicaciones, enviando tan solo el título de la comunicación ofertada y un breve párrafo descriptivo sobre el contenido de la experiencia. Posteriormente, nos pondremos en contacto con la persona que presentó la comunicación para completar la información.





Plazos Previstos

Plazos previstos

- ⇒ **Fecha límite de recepción de comunicaciones:** Hasta el 15 de febrero de 2018
- ⇒ **Periodo de ampliación de la información recibida y selección de las siete mejores prácticas:** Desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2018.
- ⇒ **Celebración del Encuentro:** 25 de abril de 2018



**Reconocimiento a
las mejores
prácticas del año
2017**

Reconocimiento a las tres mejoras prácticas del año

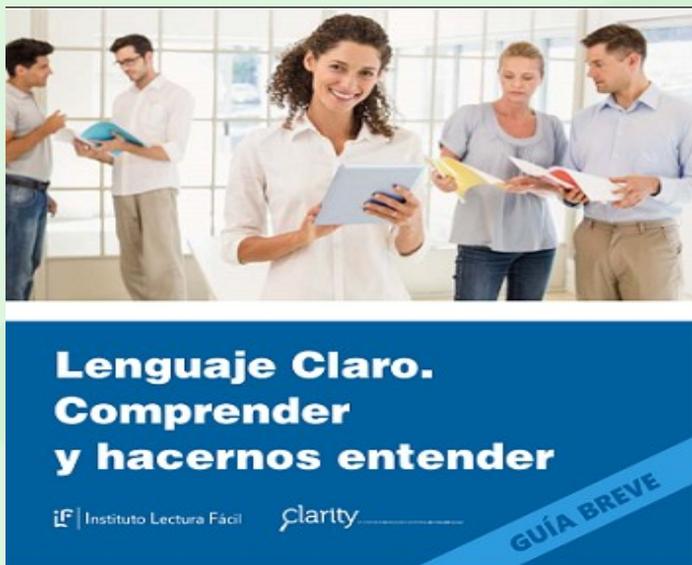


Imagen de la Guía Breve sobre el uso del Lenguaje Claro editada por el Instituto Lectura Fácil

En el ámbito de las entidades locales, el uso de la Lectura Fácil y el Lenguaje Claro es esencial para que la ciudadanía ejerza plenamente sus derechos.

Para conseguirlo, la información y los documentos públicos han de estar redactados y diseñados sin barreras cognitivas.

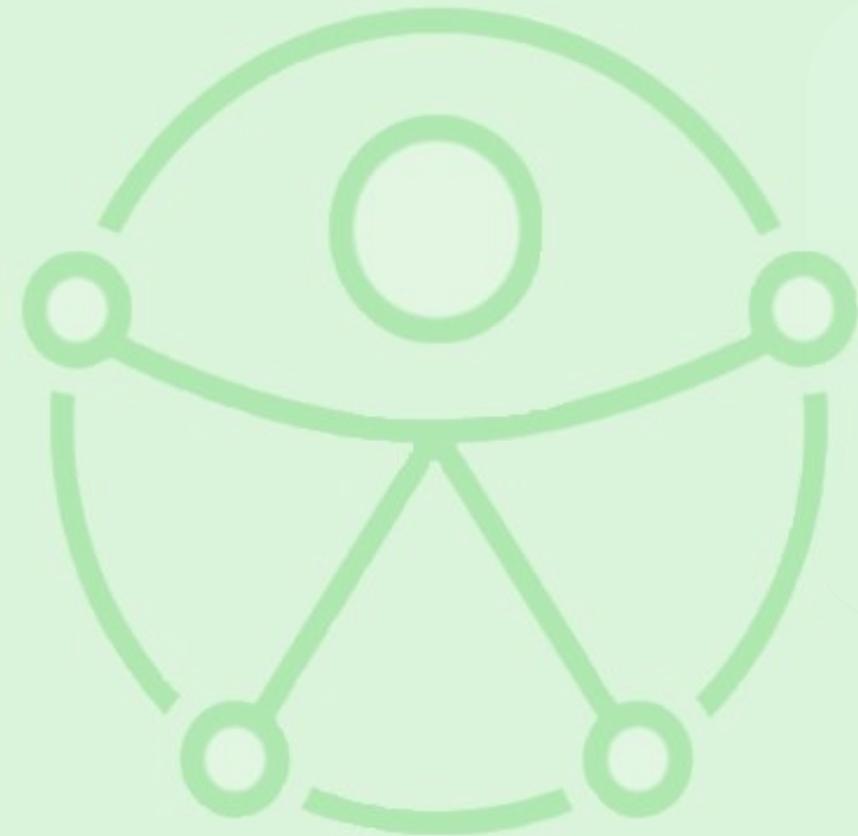
El Instituto Lectura Fácil elegirá a las **tres mejores prácticas** dentro de las siete **que se presentan en el I Encuentro**. Las entidades locales seleccionadas recibirán un reconocimiento denominado Práctica Excelente 2017.

Elaboración de un documento de BB.PP en la Administración Local



Imagen de la publicación genérica en el año 2017 sobre Accesibilidad Cognitiva, Lectura Fácil y Lenguaje Claro en la administración pública local.

La FEMP y el Instituto Lectura Fácil editarán en el año 2018 un documento de Buenas Prácticas sobre accesibilidad cognitiva denominado “**Buenas Prácticas sobre Lenguaje Claro y Lectura Fácil en la Administración Local**” que incorporará las mejores prácticas seleccionadas.



Criteria de selección

Criterios de selección de las comunicaciones

1

**Accesibilidad
cognitiva**

5

**Posibilidad de
réplica**

2

**Accesibilidad
Universal**

6

Planificación

9

**Trabajo en
red**

3

Innovación

7

Continuidad

10

Evaluación

4

Participación

8

Resultado

Accesibilidad cognitiva

1



Se tendrá en cuenta si es una experiencia fácil de entender.

Uno de los objetivos principales del proyecto deberá ser su orientación para facilitar que cada persona sea la protagonista de las decisiones que le importan.

Accesibilidad universal

2

Se considerará si la experiencia se enmarca en un proyecto más amplio de eliminación de barreras.



Innovación

3



Se tendrá en cuenta si la experiencia es innovadora, si incorpora tecnologías de la información y la comunicación.

Participación

4

Se evaluará si la experiencia presentada facilita la participación de la ciudadanía como protagonista, más allá de su papel como meros receptores de servicios.



Posibilidad de réplica

5

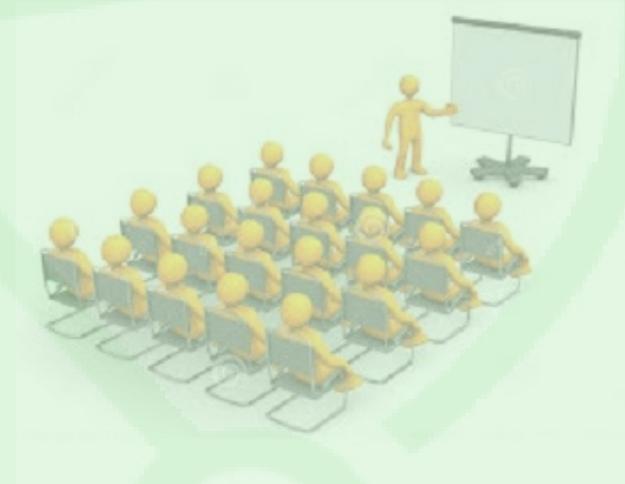


Se considerará si la experiencia se puede extrapolar a otras entidades locales.

Planificación

6

Se considerará si la experiencia viene de una necesidad estudiada y contrastada y se implementa dentro de un proceso predeterminado.



Continuidad

7



Se considerará si la experiencia puede continuar en el tiempo, consiguiendo beneficios de carácter cuantitativo/cualitativo.

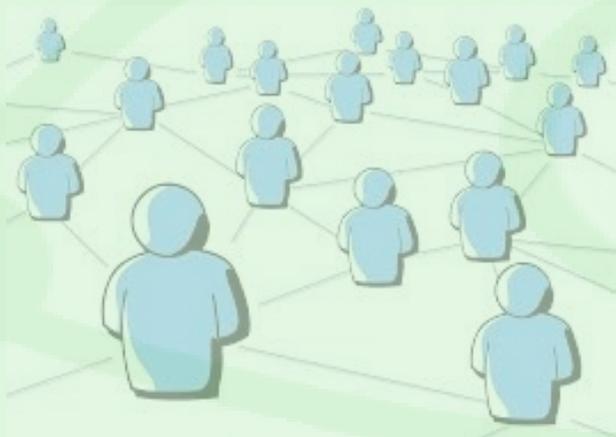
Resultados

8

Se evaluará si la experiencia viene de una necesidad estudiada y contrastada y se implementa dentro de un proceso predeterminado.

Trabajo en red

9

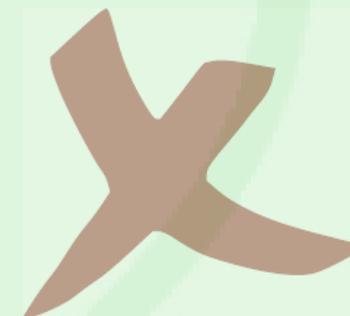


Se valorará si la experiencia se ha trabajado en red con otras instituciones o con organizaciones sociales y tiene interés para el entorno.

Evaluación

10

Se tendrá en cuenta que la experiencia es susceptible de evaluación periódica y actualización en base a los resultados



¡Esperamos vuestra participación!



Yo también
Leo Fácil 


Lenguaje CLARO